



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 223, fecha: jueves, 23 de Noviembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

APROBACION INICIAL DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 5/2023 EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.

3922

El Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Galápagos, en Sesión Extraordinaria de 20 de marzo de 2023, acordó la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos nº 5/2023, en la modalidad de Transferencia de Créditos pertenecientes a igual y distinta áreas de gasto, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 177,2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente, en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Galápagos sita en C/ Del Silo s/n 19174 Galápagos (Guadalajara) y en la sede electrónica de este Ayuntamiento www.galapagos.es, y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

Pasado dicho plazo, y no se hubiesen presentado alegaciones o reclamaciones, el presente Acuerdo se elevará a definitivo.

En Galápagos, 21 de noviembre de 2023. El Alcalde-Pte Fdo.- Guillermo M.
Rodríguez Ruano